



**JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD**

Medellín, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2020 - 00401 – 00
Proceso	Verbal
Demandante	Empresas Públicas de Medellín ESP
Demandado	Ana Elvira Ramírez Hernández y otros
Tema	Pone en conocimiento respuesta de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barrancabermeja

Se pone en conocimiento de la parte demandante, respuesta proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barrancabermeja, en la cual se otorga un turno para trámite y se realice la cancelación de los derechos de registro dentro de los dos (2) meses siguientes, de lo contrario se procederá a la devolución del documento sin registrar.

**NOTIFÍQUESE**

**MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO**  
Juez